Asunción, 01 de octubre de 2015.

ICEO N° 105 /15

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ref.	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - PAC Nº 73/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – SISTEMA DE TELEFONIA Y RED DE DATOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la C.S.J Nº **5.631** de fecha 7 de abril de 2.015, por las siguientes personas: el **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; el **Lic. Rubén Ayala,** Director Administrativo; la **Econ. Rosa Lucía Santacruz**, Directora Financiera; la **Abog. Mirtha Morínigo de Florentín**, Directora Dirección de Asuntos Jurídicos; **Lic. Carla Casaccia y la Arq. Lirian Paredez**, profesionales técnicas designadas por el ámbito solicitante; la **Dra. Econ. Luz Ramona Antúnez, el Lic. José Benítez Isasi,** la **Lic. Ramona Godoy**, y el **Abog. Víctor Ramón Canclini**, Funcionarios Técnicos designados por el Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia; y la **Lic. Carmen Godoy**, Directora de Contraloría Interna, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 73/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – SISTEMA DE TELEFONIA Y RED DE DATOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM"**, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, en la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003.

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a Licitación por Concurso de Ofertas - **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 73/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – SISTEMA DE TELEFONIA Y RED DE DATOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM",** fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia **Nº 5.865** de fecha 21 de julio de 2015, con **ID N° 292.914**. El sistema de adjudicación es **Por Lote**; es un contrato abierto:

Lote 1: Sistema de Telefonía

- Monto mínimo de **Gs. 50.000.000** (guaraníes cincuenta millones).
- Monto máximo de **Gs. 100.000.000** (guaraníes cien millones).

Lote 2: Sistema de Red de Datos

- Monto mínimo de **Gs. 50.000.000** (guaraníes cincuenta millones).
- Monto máximo de **Gs. 100.000.000** (guaraníes cien millones).

Se deja constancia del cumplimiento con todos los requisitos exigidos en la Ley Nº 2.051/03, el mismo fue publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) y se cursó invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nº	OFERENTE	NOTA DE INVITACIÓN	TELÉFONO
1	ANGEL ANTONIO MARTINEZ FERNANDEZ	669/15	654-780
2	JORGE RAMON ROMERO ACOSTA	664/15	507-841
3	AGRIPINA ARIAS	668/15	0971-100-364

Nº	OFERENTE	NOTA DE INVITACIÓN	TELÉFONO
4	FRANCISCO JOSE GONZALEZ	670/15	331-117
5	BIOS GROUPS S.R.L.	662/15	224-071
6	BOTTGER CONSTRUCTORA S.R.L.	667/15	206-065
7	RIEDER Y CIA S.A.C.I.	663/15	214-114
8	DATA LAB S.A.	665/15	209-126
9	INFOCENTER S.A.	666/15	226-016
10	DIEGO ARMANDO VALDEZ ALFONSO	671/15	212-186

La fecha límite de presentación de Ofertas y Apertura de Sobres quedó fijada para el día 11 de agosto de 2015.

2. ACTO DE APERTURA DE SOBRES:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

Datos de la Oferta presentada:

OFERENTES	MONTO OFERTADO	GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA		
		VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	MONTO
Tecnología en Electrónica e Informática S.A.	**Lote 1:** G. 100.000.000 **Lote 2:** G. 100.000.000	11/08/2015	18/01/2015	6.000.000

Se dejó constancia de las siguientes observaciones:

- **Tecnología en Electrónica e Informática S.A.:** presenta un original y dos copias de la oferta, no presenta Constancia emitida por la entidad bancaria.

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por el oferente, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en las Bases y Condiciones del llamado. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del cuadro de **EVALUACIÓN DOCUMENTAL**, realizado por la Asesoría Jurídica según **Nota DAJ/IED N° 134/15** de fecha 14 de agosto de 2015, cuya conclusión se resume:

- **Tecnología en Electrónica e Informática S.A.:** CUMPLE con todos los requisitos de carácter sustancial. En cuanto a los documentos adicionales omitidos, le fueron requeridos mediante Nota CEO N° 854/15 y 898, cuanto sigue:

➢ Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los bienes ofrecidos. Para Distribuidor Autorizado debe reunir los siguientes requisitos: Documentación expedida por el Fabricante que los acredite como distribuidor autorizado de la marca ofertada, para tal efecto debe presentar el documento original o copia autenticada por Escribano Público, y el mismo debe estar debidamente legalizado y consularizado.

➢ Constancia emitida por una entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.

Los documentos adicionales fueron presentados dentro del plazo establecido por la convocante y fueron verificados por la oficina de Asuntos Jurídicos, según Informe de Evaluación Documental Complementario Nota **DAJ/IED Nº 144/15 y 152/15** y **Cumple** con lo solicitado en el PBC.

CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCION DNCP 849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP Nº 849/2015, *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/201 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.*** La Dirección de Recursos Humanos, procedió a verificar en el registro del SINARH del Ministerio de Hacienda, al representante del Oferente, según el siguiente detalle:

NOMBRE	C.I.	EMPRESA
GUSTAVO EGÜEZ	924.606	T.E.I.S.A.

Al respecto se observó que la persona individualizada no figura en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda. Cabe mencionar, que la información proporcionada corresponde exclusivamente a la consulta realizada en el SINARH del Ministerio de Hacienda, considerando que todavía hay entidades que no están incorporadas a dicho Sistema

4. CUADRO DETALLADO DE LA OFERTA:

Se adjunta como **ANEXO C,** el Cuadro Detallado de la Oferta. Se deja constancia de la realización de correcciones aritméticas de la oferta presentada por la **empresa Tecnología en Electrónica e Informática S.A.**, de conformidad a lo dispuesto en el art. 59 del Decreto 21.909/03.

5. **EVALUACIÓN TÉCNICA:** Se adjunta como **ANEXO D**, copia del informe Técnico realizado en fecha 18 de agosto de 2015 por Nota DGRP N° 1553/15 y el Informe Complementario de fecha 10 de setiembre de 2015 por Nota DGRP N° 1763/15, cuya calificación en base a las especificaciones técnicas, concluye que la firma **Tecnología en Electrónica e Informática S.A., CUMPLE** con lo exigido en el PBC.

6. **INFORME FINANCIERO:** Se adjunta como **ANEXO E,** el Informe Financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando **M.D.C Nº 401/2015** de fecha **14 de agosto de 2015** cuya conclusión respecto a la firma **Tecnología en Electrónica e Informática S.A.**, se resume en lo siguiente: Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados se encuentran dentro de los rangos exigidos en el PBC.

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación de Ofertas **recomienda** en el marco del llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 73/2015 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS INSTALACIONES ESPECIALES DEL EDIFICIO DE LA DIRECCION GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – SISTEMA DE TELEFONÍA Y RED DE DATOS – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM", adjudicar** a la única oferta presentada por la empresa **Tecnología en Electrónica e Informática S.A.**, y por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras, por un periodo de 24 (veinticuatro) meses, conforme al detalle de los precios unitarios presentados en su oferta y que se adjunta como **ANEXO F**,

Lirian Fabiola Paredez
Jefatura del Departamento
Mantenimiento e Infraestructura Física

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo

Lote 1 -Sistema de Telefonía-

- Monto mínimo de **Gs. 50.000.000** (guaraníes cincuenta millones).
- Monto máximo de **Gs. 100.000.000** (guaraníes cien millones).

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

N° ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	72102203-008	Mantenimiento Preventivo del Sistema de Telefonía	Unidad	Evento	1	2.650.000
TOTAL PRECIO UNITARIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO - LOTE N° 1						**2.650.000**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

N° ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	72102203-008	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Telefonía	Unidad	Evento	1	97.369.500
TOTAL PRECIO UNITARIO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO - LOTE N° 1						**97.369.500**

Lote 2- Sistema de Red de Datos

- Monto mínimo de **Gs. 50.000.000** (guaraníes cincuenta millones).
- Monto máximo de **Gs. 100.000.000** (guaraníes cien millones).

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

N° ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1	72102203-008	Mantenimiento Preventivo del Sistema de Red de Datos	Unidad	Evento	1	1.990.000
TOTAL PRECIO UNITARIO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO - LOTE N° 2						**1.990.000**

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

N° ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	72102203-008	Mantenimiento Correctivo del Sistema de Red de Datos	Unidad	Evento	1	98.010.000
TOTAL PRECIO UNITARIO DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO - LOTE N° 2						**98.010.000**

ABOG. MIRTHA MONICO DE FLORENTIN
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. Carmen Caballero de Lezcano
Directora
Dirección de Contraloría Interna

Lic. José Benítez Isasi
Asesor
C.S.J.

Lic. Ramón I. Gómez
Gabinete C.S.J.

Lorian Fabiola Paredez
Jefatura del Departamento
Mantenimiento e Infraestructura Física

Lic. Rubén Ayala Olmedo
Director Administrativo

Abg. Víctor Cancilini
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia

Dra. Luz Antúnez
Miembro - Comité de Evaluación
Consejo de Superintendencia

Dpto. Administrativo
D.G.R.P.